Presidencia

Plaza del Rastro, s/n
06800 Mérida

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 25 NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Mérida, 25 de noviembre de 2026

Cada 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Gobierno de Extremadura reafirma su inquebrantable compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres a vivir con dignidad, seguridad y libertad.

Es una fecha significada para recordar a todas las mujeres que sufren o han sufrido violencia, a las que han sido asesinadas y a sus familias, y que también apela a nuestra empatía, invitándonos a renovar nuestro compromiso con los derechos de todas ellas.

La lucha ante cualquier forma de violencia contra las mujeres exige la ejecución de políticas encaminadas a su erradicación, a la recuperación integral de las mujeres y niñas que la sufren, y al castigo de los agresores. Y para ello, las administraciones públicas, todas, sin exclusión alguna, deben poner a las víctimas en el centro y proporcionar una respuesta adecuada para cada una de ellas.

Por ello, es obligación de las instituciones impulsar iniciativas que persigan acabar con la violencia contra las mujeres. Una violencia que constituye una de las expresiones más graves de la desigualdad, la vulneración de los derechos humanos y la dignidad de las personas, y que azota con dureza y sin descanso a nuestra sociedad.

Ese compromiso ha inspirado el lema de la campaña de la Junta de Extremadura para este 25 de noviembre: "Una respuesta para todas".

La violencia contra las mujeres presenta distintas manifestaciones y no afecta a todas de la misma manera. Su impacto y las posibilidades de afrontarla están condicionados por sus circunstancias personales y sociales.

La edad, la discapacidad, el origen, la situación administrativa, la diversidad sexual, la situación socioeconómica, el aislamiento social o las barreras de accesibilidad dan lugar a situaciones específicas de discriminación y desigualdad, incrementando la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia. Asimismo, estas circunstancias dificultan el acceso a los recursos de atención, protección y recuperación. Por esta razón, nuestra obligación es dar UNA RESPUESTA PARA TODAS.

La violencia tiene muchas caras, muy diferentes entre sí, pero todas ellas dañan, humillan, menoscaban la integridad, la libertad y la dignidad de las mujeres que la sufren, y en las ocasiones más extremas, hasta acaba con sus vidas, dejando un profundo dolor en sus familias.

Como sociedad, debemos responder a todas esas formas de violencia, y desde los poderes públicos debemos articular los mecanismos necesarios para que la respuesta abarque la prevención, la detección temprana, la protección, la asistencia integral y el acompañamiento durante todo el proceso de recuperación.

En una comunidad autónoma como Extremadura, caracterizada por su gran extensión y la dispersión de su población, este compromiso debe traducirse en un esfuerzo aún mayor para garantizar que ninguna mujer se sienta desprotegida, viva donde viva.

Por eso, la Junta de Extremadura se reafirma en su voluntad de facilitar que la atención a las mujeres que sufren violencia llegue a todos los rincones de nuestra región, extendiendo su red de recursos cuanto sea necesario, velando especialmente por su presencia en el mundo rural.

Queremos una Extremadura en la que todas las mujeres estén seguras, una Extremadura en la que cada pueblo y cada ciudad sean espacios donde construir proyectos de vida.

"Una respuesta para todas" es garantizar derechos, es proteger a las víctimas y es rechazar cualquier espacio a la impunidad de los agresores.

Para avanzar en estos objetivos resulta imprescindible la unidad institucional. Porque la violencia contra las mujeres exige una posición común y sin fisuras de todos los poderes públicos, de las administraciones, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

No podemos permitir que ninguna otra consideración nos aparte de la defensa de la vida, la dignidad y la libertad de las mujeres.

El Gobierno de Extremadura asume su responsabilidad de impulsar esa unidad, desde la colaboración, el diálogo y el compromiso compartido de seguir avanzando hacia una sociedad libre de violencia machista.

Esta es también una tarea colectiva que requiere educación en igualdad, prevención, detección, implicación y el rechazo firme de cualquier comportamiento que atente contra los derechos de las mujeres.

Hoy recordamos a quienes ya no están, acompañamos a quienes siguen luchando por recuperar sus vidas y renovamos nuestro compromiso con las generaciones futuras.

Porque ninguna mujer debe quedarse sin protección. Ninguna víctima debe encontrarse sin apoyo. Y ninguna forma de violencia debe quedar sin respuesta.

Ese es el compromiso de la Junta de Extremadura.

Una respuesta para todas. Una Extremadura libre de violencia contra las mujeres.